ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708 — CONTRATO No. 538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el marco de mes de marzo del 2021 se continuo con el diligenciamiento y actualización de instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de la población objeto conforme al procedimiento para la estructuración de planes de trabajo de PPR que registran en elaboración, al respecto para el periodo de reporte se precisa instrumento de habitad (2), empleabilidad (1) y censo familiar (3). Se señala además durante el mes de reporte la atención de la población objeto de la ruta de reincorporacion en la modalidad telefónica y presencial, generando encuentros de tipo individual y colectivo que facilitaron información en relación a la situación actual de la población en las diferentes dimensiones y que constituye un insumo para atender los requerimientos que se generen por el equipo responsable de la elaboración de la hoja de ruta a la fecha en construcción; conforme a lo anterior se precisa que para los fines de la presente obligación si bien a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por parte de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, se avanza en la captura de información relevante para la misma. Por otro lado, se efectuó la actualización de la información de contacto de la población que para el periodo reporto novedades, siendo estas Eyder Nel Castro, Miguelina Moreno y Pascasio Rivas; se refiere además para el periodo la asignación de la PER Daniel Esteban David de la ruta de reincorporación y la PPR Clímaco Roa de la ruta de reintegración regular proveniente ambos del GT Antioquia- Choco sede Paz y Reconciliación. Finalmente se reporta a la fecha una población asignada de 14 PPR y 53 PER para un total de 67 personas; de las cuales al corte del presente informe se realizó la atención de 63 personas. **Evidencia: Modulo SIR-Respuesta instrumentos, Modulo SIR- contactos, Modulo SIR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, correos asignación PER.**
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de marzo se avanzó en el registro mediante el ARPA de la caracterización de la población objeto de plan de trabajo de 4 PPR que se encuentra en etapa de elaboración, realizando un análisis de la situación particular de cada PPR desde cada una de las ocho (8) dimensiones y que orientan la priorización de metas y la estructuración de los planes de trabajo. **REINCORPORACIÓN:** Para el periodo se generó encuentros presenciales y telefónicos en el marco de la alternancia, lo cual facilito mayor interacción y acompañamiento en procesos afines a la misionalidad de la institución y la ruta de reincorporacion; en este orden de ideas se brindó asesoría, orientación y atención apartir de las necesidades manifiestas por la población objeto, información registrada en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada; conforme a lo anterior para el de marzo se trabajó alrededor de: seguimiento FPT, socialización proceso de certificación competencias laborales SENA; Seguimiento F.A asociado a la población vinculada a la oferta Arando la Educación; orientación y gestión para el acceso a proyecto productivo, acompañamiento para la vinculación a BEPS (Colpensiones), y finalmente asesoría psicosocial enfocada a los Mecanismos de gestión y resolución pacífica de conflictos. Finalmente es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, motivo por el cual en la actualidad la atención y/o acompañamiento no se realiza en el marco de la misma. **Evidencia: Modulo SIR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención; Modulo SIR-Plan de trabajo.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Conforme a la obligación contractual para el mes de marzo se realizó orientación y seguimiento a la población perteneciente al programa de camino diferencial, información registrada en la ficha de menores de edad del SIRR definidas para tal fin; se señala además de manera particular asesoría a la PER Daniel Esteban David recien asignado, sobre su condición de desvinculado y la declaración ante Ministerio Publico para la inclusión en el RUV; así mismo se avanzó en una explicación general sobre el proceso de reparación integral que lidera la UARIV y las acciones que se deben emprender al interior de la misma lo anterior tomando como base el documento orientaciones para población desvinculada. Por otro lado se señala asesoría a la PER Anyi Melissa Perea incluida en el RUV a finales de la vigencia 2020 sobre la atención virtual de la UARIV en el marco de la emergencia sanitaria, se comparten las líneas telefónicas, así mismo el chat Unidad en Línea, con el propósito de que comience su proceso, igualmente asesoría en el marco de la cual se abordan las afectaciones a la salud mental y física de la población desvinculada, debido a la vulnerabilidad propia de la infancia y la adolescencia y el contexto violencia en el cual estuvieron involucrados, se revisa la situación particular de la PER a la luz de sus emociones, experiencias y expectativas de vida y se reconoce la importancia de generar espacios que promuevan la estabilidad emocional. Se precisa además que se promovió la vinculación de la PER a los BEPS acompañado de una asesoría por parte de los profesionales de Colpensiones. Finalmente se menciona para el periodo de reporte un acompañamiento psicosocial enfocado a los Mecanismos de gestión y resolución de pacífica de conflictos en el marco de las actividades para el fortalecimiento de capacidades, prevención y mitigación de los riesgos de reincidencia y victimización de la población objeto. **Evidencia: Modulo SIR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, Modulo justicia transicional-menores de edad-SIR.**
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Para el periodo de reporte se avanzó en la puesta en marcha de los acuerdos concertados con la Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran en plan de trabajo en ejecución; para el mes de marzo se registraba 11 acuerdos en las dimensiones de Salud y Productividad, así mismo se avanzó en la concertación de acuerdos con 2 PPR proyectados para pasar a ejecución en el siguiente periodo. Por otro lado, acorde a las diferentes dimensiones de la ruta de reincorporacion y a partir del interés y/o necesidades manifiestas por parte de la población objeto se realizó el respectivo acompañamiento en el mes de marzo en relación a: acceso a los servicios de salud (2), seguimiento FPT (2), seguimiento F. A (29), orientación para el acceso a proyecto productivo en la modalidad individual (10), Postulación proyecto productivo en la modalidad individual (1), asesoría psicosocial sobre Mecanismos de gestión y resolución pacífica de conflictos (13)), certificación de competencias laborales (17) asesoría caso de riesgo (1) socialización de oferta y sensibilización vinculación F.A (1) **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación, Pantallazo Whatsapp salud, Pantallazo conferencia telefónica orientación legal caso de riesgo, correo F.A, Correo remisión documentos proyecto productivo.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	Durante el mes de marzo se socializo con la población objeto de atención la primera certificaton virtual de saberes empíricos, promovida por el SENA en la vigencia 2021, conforme a ello se socializó el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales precisando condiciones, requisitos, áreas a certificar y tiempos para inscripción. Por otro lado se coordino con gerente de Colpensiones en el Choco para brindar asesoría a la población objeto de atención en relación a los Beneficios Económicos Periódicos -BEPS, como una alternativa de ahorro voluntario flexible para aquellas personas de la ruta de reincorporacion que a la fecha no cotizan a pensión, como parte del ejercicio al corte del presente informe se cuenta con 5 PER vinculadas al programa, siendo estas; Alba Milena Sarco, Anyi Melissa Perea, Johany Ramirez, Jhon Jairo Cuesta y Abraham Moreno. Se señala para el periodo de reporte seguimiento a la afiliación de dos (2) hijos de PER través de promotora del régimen subsidiado de Nueva EPS. Finalmente se sensibiliza a una (1) PER sobre la importancia de continuar con su proceso educativo asociado a su proyecto de vida en el marco de la legalidad, pero además como requisito para el acceso al beneficio económico del Proyecto productivo, conforme a ello se avanzó en el reconocimiento de la oferta existente en su contexto. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT correo remisión planillas para digitación, Pantallazo Whatsapp salud.**
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del mes de marzo se brindó orientación a diez (10) PER en relación a las alternativas para el proceso de aplicación de los recursos del apoyo económico en proyectos productivo, en los cuales se identificó coincidencia en la actividad económica siendo estas víveres; con respecto a ello se señala además que se realizó la postulación efectiva de un (1) proyecto productivo en la modalidad individual, cuyo registro se encuentra en SIRR con el numero PRE-PP- 33594, se menciona que la documentación tanto de la PER como del proveedor fue remitida a la fecha de manera digital al orientador productivo previa indicacion. Finalmente se realizó seguimiento a la digitación de las asistencias de las PER vinculadas a la oferta Arando la Educación del Consejo Noruego, así mismo seguimiento y orientación a dos (2) PER vinculada a oferta titulada del SENA y que se encuentran en la fase productiva de los técnicos de salud oral y servicios farmacéuticos. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos F.A-FPT, Correo remisión documentos proyecto productivo.**
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se participó del taller Mujeres Emprendedoras de Paz, con la presencia de mujeres víctimas del conflicto y líderes de comunidades, quienes con un enfoque reconciliador y desde la solidaridad y la experiencia interétnica y colectiva, reflexionaron sobre las problemáticas de los territorios y adquirieron herramientas para emprender acciones desde lo productivo y organizativo, se señala que fue una iniciativa liderada por la Corporación Mujeres Constructoras de Paz y financiado por la Mision de Verificacion, y que contó además con la participación de la Secretaria de Integración Social de la Gobernación y la ARN que a través de su recurso humano se vinculo para hacer acompañamiento e incidencia en este espacio local gestado para la reconciliación y la convivencia pacífica. **Evidencia: Registro fotográfico Taller Genero.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se generó espacios de articulación y/o gestión institucional de manera presencial y virtual cuyos objetivos se fundamentaron en responder a las necesidades, intereses y/o requerimiento de la población, en este orden de ideas se coordino con la gerente de Colpensiones en el Choco la atención presencial de la población objeto de manera prioritaria para brindar asesoría y realizar vinculación en casos viables a los BEPS, Por otro lado, se organizó reunión de carácter virtual con la Coordinadora de la Oferta Arando la Educación del Consejo Noruego para realizar precisiones en relación al cierre de la oferta que inicio en la vigencia 2020 y que finalizó en el primer trimestre del 2021, precisando aspectos como certificación del proceso, puntos focales para articulación de la siguiente oferta y revisar posibilidades de ampliación de cobertura; asi mismo se reporta reunión presencial con punto focal delegado para articulación con ARN por parte del Consejo Noruego para revisión de bases de datos de la población objeto vinculada a la oferta Arando la Educación, con el propósito de corroborar la información que se consignara en los certificados de F.A y evitar con ello errores y/o inconsistencias que afecten el proceso de cierre de matrículas. **Evidencia: Listado de asistencia articulación Colpensiones; Listados de asistencia Consejo Noruego-Arando la Educación.**
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN**: A la fecha de corte del presente informe se reporta el seguimiento a 8 de los 11 acuerdos concertados con las cuatro (4) Personas en Proceso de Reintegración que a la fecha se encuentra en plan de trabajo en ejecución, en la dimensión de salud y productiva, cuyo registro se efectúo a través del ARPA. **REINCORPORACIÓN**: En lo que respecta al proceso de reincorporación para el mes de marzo se continuo realizando acompañamiento con la novedad de la alternancia, en este orden de ideas se brindó atención presencial y telefónica de acuerdo a la situación particular de cada PER; en el marco de los encuentros se abordaron las preguntas e inquietudes de la población además de la respectiva asesoría en relación a las necesidades y a los procesos que de manera individual o colectiva se encuentran vinculados, relacionados a lo largo del presente informe. Finalmente se señala con respecto a la ruta de reincorporacion que a la fecha no existen acuerdos y/o acciones concertadas en el marco de la hoja de ruta debido a que no se cuenta con lineamientos en territorio para la elaboración de la misma. **Evidencia: Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación.**
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se realizó asesoría psicosocial a nivel individual y colectivo enfocada a los Mecanismos de gestión y resolución pacífica de conflictos en el marco de las actividades para el fortalecimiento de capacidades, prevención y mitigación de los riesgos de reincidencia y victimización de la población objeto. Por otro lado, se promovió en el marco del acompañamiento mensual el acceso de la población al beneficio económico del proyecto productivo, para ello se orientó frente al cumplimiento de requisitos y se efectúo la primera postulación efectiva en la vigencia 2021 con el registro en SIRR y la remisión de los respectivos documentos inherente al proceso. Así misma verificación de afiliación a pensión, avance en la revisión de desembolsos en la población objeto conforme al acuerdo del proceso de reincorporacion de los primeros 24 meses, lo anterior en el marco de articulación con la gerente de Colpensiones en Choco y su equipo de trabajo. Finalmente, a la fecha se realizó la atención de 63 Personas de la población asignada, en relación a acceso a los servicios de salud, asesoría caso de riesgo, proyecto productivo, seguimiento F.A, FPT, asesoría BEPS, asesoría psicosocial camino diferencial, asesoría Mecanismos de gestión y resolución pacífica de conflictos, certificación de competencias laborales, entre otros. **Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, Listado de asistencia articulación Colpensiones, Correo remisión documentos proyecto productivo, Modulo SIRR-BIE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de marzo se procedió a realizar el registro de los números de contactos actualizados de las siguientes personas objetos de atención: Eyder Nel Castro, Miguelina Moreno y Pascasio Rivas; así mismo se efectuó el registro de la ficha de camino diferencial de las PER Henry Estiwar Saucedo, Anyi Melissa Perea Zúñiga y Daniel Esteban David en el Módulo justicia transicional-menores de edad-SIRR. Finalmente, se remitió planillas de atención del proceso de reincorporación y reintegración para efectos de digitación en el módulo de asistencia actividades del SIRR. Por otro lado, se gestionó a través del asistente de tecnología del GT el cierre de la matricula F.A de la PER Luis Arley Velez quien para el periodo recibió su diploma de bachiller académico en el marco de la oferta Arando la Educación, de igual forma el cierre de la matricula F.A de la PPR Mardonio Panesso. Finalmente se realizó la actualización en SIRR de instrumento de habitad de dos (2) PPR, instrumento de empleabilidad de una (1) PPR y censo de familia de tres (3) PPR; así mismo se continuó avanzando en el registro de la caracterización de las PPR que se encuentran a la fecha en elaboración. **Evidencia: Modulo SIRR-contactos, Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR- instrumentos, Modulo justicia transicional-menores de edad-SIRR, correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, correo solicitud Cierre matricula F.A.**
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de marzo debido a la emergencia sanitaria no se generó información física por tanto no se realizó entrega al área de gestión documental, los documentos y en general soportes del proceso se han remitido de manera virtual conforme a la indicación. **Evidencia: correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención.**
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de marzo se participó en reunión de articulación territorial para definir estrategias de cumplimiento y seguimiento a los compromisos para 2021, en la cual se abordo entre otros temas proyecto productivo, Indicador de Familia, Hábitat, FA, FPT, Nivel de Seguimiento y fidelización de la Población; de igual forma se participó en jornada de orientación e inducción sobre instructivo de terminación de beneficios y culminación convocada por asesora de reintegración. Por otro lado dentro de periodo de reporte se elaboraron informes semanales conforme a solicitud del Enlace de Coordinación sede Quibdó, en los cuales se reportaron de manera cualitativo y cuantitativo los avances en relación a las atenciones realizadas y en general las acciones emprendidas por los profesionales de manera semanal; en la misma línea se elaboró informe mensual de actividades que da cuenta del cumplimiento en término de las obligaciones contractuales, así como las dificultades en la ejecución y alternativas de acción implementadas. Se señala además de conformidad a la presente obligación contractual se dio respuesta a solicitudes realizadas en relación a: Resultados articulación Actores Privados y Ficha de reincorporacion. Finalmente se reporta remision de Matriz de caracterización laboral de las PER asignadas, precisando las personas que a la fecha se encuentran desempleadas; la anterior información fue enviada conforme a las indicaciones de Alejandra Marin profesional de apoyo designada para tal fin. **Evidencia: Correo reporte semanal, correo informe mensual de actividades, pantallazos reunión equipo, Correo Ficha de reincorporación y Actores Privados, correo matriz de caracterización laboral.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708	CONTRATO No.	538 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se participó de una (1) Reunión de articulación con los profesionales de la Misión de Verificación con el propósito de revisar los avances del proceso de reincorporación, se abordaron entre otros aspectos: casos de traslado, oferta educativa, estado de los proyectos e iniciativas productivas y en general se actualizaron estadísticas en relación a la población objeto asignada discriminada por ubicación, de igual forma se participó de capacitación de la oficina de tecnología de la información en relación a Dudas y comentarios: Backup Outlook, Backup Veritas DLO, Fallas de PC, Dudas sobre la garantía de PC y otros. Se señala además participación en ceremonia de graduación oferta Arando la Educación del Consejo Noruego, en el marco del cual se celebró la culminación exitosa de la primera PER que terminó el bachillerato en el marco de esta oferta, en el espacio se conto con la presencia de las directivas de la Institución educativa Miguel A. Caicedo, coordinadora de la oferta, tutores y profesionales vinculados a Arando la educación, familiares y en general convidados a esta ceremonia. Por otro lado se efectuó el registro de las condiciones de Salud en el aplicativo de la ARL (ALISSTA), mediante el cual se realiza una autoevaluación de las condiciones de salud de los profesionales de ARN por parte del grupo de Talento Humano a través del Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo, sin que a la fecha se cuente con síntomas clasificados como sospechosos; de igual forma se refiere la participación en las jornadas de Pausas activas promovidas por la ARL Positiva con el propósito de brindar herramientas prácticas para el adecuado manejo corporal de los profesionales ARN y generar espacios de distensión y reducción del estrés laboral durante el desempeño de sus funciones en el hogar. Finalmente se participo en taller de sensibilización sobre prevención de acoso laboral, en el marco del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en el 2021 promovido por el Grupo Desarrollo del Talento Humano y en el cual se abordó entre otros aspectos lo relacionado con enfermedad laboral, comité de convivencia laboral. etc **Evidencia: Pantallazos autorregistro condiciones de salud; Pantallazo capacitación OTI, Listado de asistencia reunión Misión, pantallazo pausas activas; Pantallazo taller acoso laboral; registro fotográfico ceremonia arando la educación.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LUZ MARINA VALENCIA VALOYES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Paulo Andres Serna Gómez

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"